

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D<sup>a</sup>. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado.

### **1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 19 de febrero de 2018, ordinaria.**

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

**Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

### **2º.- Sentencias nº 50/18 P.A. 573/15, nº 51/18 P.A. 536/15, nº 52/18 P.A. 562/15, nº 65/2018 R. Apelación nº 1305/16, Auto nº 72/2018 P.A. 31/2018 y Decreto de 3/10/17 P.A. 126/2017.**

La Secretaria da lectura resumida de las mismas.

**La Junta queda enterada.**

### **3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Estudio completo sobre el transporte de Auto-taxi en el Municipio".**

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de servicios con el objeto de "Estudio completo sobre el transporte de auto-taxi en el Municipio", por la cantidad de 6.400,00 € más 1.344,00 € correspondientes al IVA a D. David Álvarez Castillo.

### **4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Redacción de proyecto de obras, adecuación formativa técnica de aplicación y demás disposiciones legales vigentes para el Auditorio Municipal "La Paloma"".**

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de servicios con el objeto de "Redacción de proyecto de obras, adecuación formativa técnica de aplicación y demás disposiciones legales vigentes para el Auditorio Municipal "La Paloma" ", por la cantidad de 21.175 € IVA incluido, a D. Rafael Núñez Jaime.

### **5º.- Escritos y comunicaciones.**

#### **5.1 . Relación de bodas celebradas el día de 24 de febrero de 2018, en el Castillo Bil Bil.**

El Secretario da lectura de la relación de bodas, presentada por D. A. R. Q., del Castillo Bil Bil.

**La Junta queda enterada.**

### **6º.- Asuntos urgentes.**

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta del Sr. Alcalde y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente:

**6.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro de materiales de cerrajería para servicio de edificaciones, acuerdo marco.”**

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de suministros con el objeto de “Suministro de materiales de cerrajería para servicio de edificaciones, acuerdo marco”, por la cantidad de hasta un máximo de 17.999,90 € a Hierros Marbella, S.L.

**7º.- Ruegos y preguntas.**

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.